

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32700 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Belmonte (Cuenca) - 2368/2017.*

Con fecha 16 de abril de 2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Belmonte (Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2368/2017- (P-910)

Peticionario: Bernardo González Agudo (**9511**), Gemma González Araque (**3226**) y María-Cortés González Araque (**1436**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT. Nº	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Belmonte	Cuenca	4	47	16033A004000470000OU	525183	4381134

Características del uso: Riego de 7,64 ha de cultivos herbáceos.

Localización del uso: Polígono 4 parcela 47 de Belmonte (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 1.832,46 m³/ha/año (excepto para el caso cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año)

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 14.000, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 18,66 l/s

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 27 de septiembre de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260042635-1